

INSTRUCCIONES COVID-19 PARA LA ENTRADA AL LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN Y DESARROLLO DEL MISMO, Y DISTRIBUCIÓN DE OPOSITORES POR AULA.

Debido a la especial situación sanitaria por la que estamos atravesando a causa de la Covid-19, se informa a los aspirantes convocados el día **29 de mayo de 2021** para la realización del tercer ejercicio de las pruebas selectivas de acceso a la categoría de **Técnico/a Medio T.I.C del Ayuntamiento de Madrid**, de las siguientes instrucciones a seguir dentro y fuera del edificio:

1.- Siguiendo las recomendaciones de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid se considera necesario advertir a todas las personas que no se permitirá la entrada de acompañantes de los aspirantes a las instalaciones donde va a tener lugar el ejercicio, y que solo podrán acceder a la realización del ejercicio los aspirantes que no presenten síntomas compatibles con la COVID-19, no cursen la enfermedad, ni estén en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con personas diagnosticadas de COVID19.

Se recuerda que los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos seca, dolor de garganta, sensación de falta de aire y dolor muscular. También son frecuentes el dolor de cabeza, la pérdida de gusto y del olfato, congestión nasal, presión persistente en el pecho y síntomas digestivos como diarreas y dolor abdominal.

2.- Al objeto de evitar aglomeraciones, la entrada al edificio se realizará de manera escalonada conforme a las siguientes indicaciones:

A las 09:00 horas se abrirán las puertas de la Facultad de Derecho.

Los opositores accederán a la Facultad por la fila de entrada identificada como Fila A que da acceso al Aula 103, situada en el ala izquierda de la planta primera de la Facultad tal y como se indica en el plano publicado en www.madrid.es.

Información de Firmantes del Documento

VICENTE HERNANDEZ SANCHEZ - SUBDIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 20/05/2021 10:19:16
CSV : 9801FFD74F84BB15



No se permitirá la entrada de opositores por una fila distinta a la asignada.

FILA A	AULA
09:00 horas	103

Tras la entrada en la Facultad y, al objeto de evitar aglomeraciones, cada opositor se dirigirá al aula asignada.

Se deberá respetar la distancia de seguridad de dos metros con otros aspirantes con ocasión de la entrada a la Facultad por lo que, para evitar aglomeraciones, no deberán situarse en las puertas de entrada hasta la hora indicada de acceso.

Conforme al Anuncio publicado por el Tribunal calificador del proceso selectivo, la prueba se celebrará a las 09:30 horas.

3.- En todo momento se deberán respetar las siguientes medidas generales:

- Se deberá respetar la distancia de seguridad de dos metros con otros aspirantes tanto antes del llamamiento para la realización del ejercicio, como a la salida del mismo.
- Deberán acudir al examen con mascarilla y hacer uso de la misma en todo momento (salvo cuando así se le indique por parte de algún miembro del Tribunal o persona responsable nombrada a tal efecto, para su correcta identificación).
- Se deberán lavar las manos con gel hidroalcohólico antes de la realización del ejercicio, el cual será facilitado a los opositores en cada aula.
- Deberá evitar tocarse la boca, nariz u ojos.
- Se deberá atender las instrucciones del personal responsable de la organización a la llegada y en el interior de las zonas sectorizadas.



Información de Firmantes del Documento



VICENTE HERNANDEZ SANCHEZ - SUBDIRECTOR GENERAL
 URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 20/05/2021 10:19:16
 CSV : 9801FFD74F84BB15



- Prestar atención y respetar las señalizaciones en cuanto a distancia de seguridad, sentidos de circulación, uso de lugares, esperas de turno, etc.
- No podrá prestarse material, por lo que los aspirantes deben asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas.
- Se evitarán grupos o aglomeraciones.
- Se deberá ocupar la mesa de examen que indique el Tribunal o personal de apoyo.
- El acceso a los baños será objeto de control con la finalidad de garantizar la distancia interpersonal de dos metros.

4.- Distribución de opositores.

AULA 103

TURNO LIBRE

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***7221**	BAYON	DEL OSO	GUILLERMO
***2765**	DIAZ	RUBIO	MIGUEL ANGEL
***8525**	DIAZ	SOTO	JAVIER
***0020**	FERNANDEZ	GARCIA	CESAR
***7129**	GARCIA	TOBAR	SERGIO
***8503**	GARCIA	NAVAS	JAVIER
***9455**	GOMEZ	MIÑA	ALVARO MIGUEL
***6787**	MAÑANES	DELGADO	OSCAR
***5614**	MARTIN	RUBIO	JOSE MARIA

Información de Firmantes del Documento



***1982**	MOLINA	ORTEGA	MIGUEL
***8764**	MORCILLO	LOPEZ	VICTORIA
***2334**	MORETON	CALDERON	JUAN IGNACIO
***5543**	NIETO	CLEMENTE	DAVID
***4136**	QUINTANA	LORITE	JUAN ANTONIO
***3492**	RIVERO	GUTIERREZ DE SOTO	MIGUEL
***9825**	VICENTE	DIEZ	BEATRIZ

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

El Subdirector General de Selección

Vicente Hernández Sánchez



Información de Firmantes del Documento



VICENTE HERNANDEZ SANCHEZ - SUBDIRECTOR GENERAL
 URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 20/05/2021 10:19:16
 CSV : 9801FFD74F84BB15

